

CONVOCATORIA DIPLOMADO

SEÑALES DE PAZ

COMUNICACIÓN-RADIO-CULTURA

Recepción de documentos
del 07 de julio al 31 de julio de 2015



BASES DE LA CONVOCATORIA

DIPLOMADO **SEÑALES DE PAZ** COMUNICACIÓN – RADIO – CULTURA

Fecha de apertura:	07 de julio de 2015
Fecha de cierre:	31 de julio de 2015
Publicación de resultados:	15 de agosto de 2015
Fecha de inicio:	24 de agosto de 2015
Fecha de clausura:	10 de octubre de 2015
Número de Seleccionados para cursar el diplomado :	Máximo hasta 30
Contacto:	diplomadoseñalesdepaz@gmail.com Fanpage: diplomadoseñalesdepaz Twitter: diplomadoseñalesdepaz Emisora Univalle Estéreo 105.3 FM Coordinación logística Diplomado Patricia Eche 57+ (311) 621 87 16 Tel (032) 339 72 73

JUSTIFICACIÓN

En el marco del convenio 1867/2015 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Fundación Universidad del Valle/Emisora Univalle Estéreo 105.3 FM, se propone fortalecer los procesos de creación de contenidos radiales que le aporten a la construcción de una cultura de paz, a través de la realización del diplomado SEÑALES DE PAZ, Comunicación – radio – cultura.

En tal sentido invita a los ciudadanos colombianos mayores de 18 años a inscribirse en la convocatoria para la selección de los participantes al diplomado SEÑALES DE PAZ, Comunicación – radio – cultura.

Dicho diplomado está dirigido a los productores de radio pública y comunitaria de todo el país, que quieran fortalecer sus habilidades y conocimientos en producción radial enfocada a promover la convivencia pacífica y la construcción de una cultura de paz.

Los postulantes deberán presentar una propuesta para desarrollar un microprograma radial de máximo cinco (5) minutos, durante el proceso de formación.

La selección de los postulantes se realizará a través de un comité de evaluación, conformado por dos delegados de la Fundación Universidad del Valle y un delegado de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura.

MODALIDAD DEL PROCESO FORMATIVO

El diplomado se desarrollará bajo la modalidad semipresencial, en dos etapas:

Etapla virtual: (del 24 de agosto al 30 de septiembre de 2015) en la cual los participantes desarrollarán su trabajo a través de asesorías por parte de los docentes vía internet. Durante este periodo los participantes deberán diseñar un microprograma de radio enfocado a promover una cultura de paz.

Etapla presencial: (del 5 al 10 de octubre de 2015) en la que los participantes asistirán a la Universidad del Valle en la ciudad de Cali, sede del diplomado. Allí, se desarrollarán los tres módulos contemplados en el proceso y se finalizará el montaje de su microprograma de radio.

CONTENIDO DEL DIPLOMADO

Módulo 1: Construyendo paz desde la cultura. Docente, Jorge Enrique Caicedo.

Módulo 2: Claves para la producción de contenidos para la Paz. Docente, José Ignacio López Vigil.

Módulo 3: Innovación y creatividad: formatos nuevos y nuevas narrativas. Docente, José Luis Valderrama.

PERFIL DE LOS DOCENTES

JORGE ENRIQUE CAICEDO

Comunicador Social, Especialista en Desarrollo Comunitario (Universidad del Valle, Cali-Colombia). Especialista en el diseño de estrategias para la movilización social. Investigador y productor audiovisual y radial. Escritor de relatos urbanos. Tallerista con énfasis en comunicación para el cambio social. Director de programa de la Facultad de Comunicación social de la Universidad del Valle.

JOSÉ LUIS VALDERRAMA P.

Comunicador Social con énfasis en Géneros Audiovisuales (Universidad del Valle, Cali-Colombia) y estudios de Especialización en Comunicación Radiofónica (Universidad Nacional de La Plata, la Plata-Argentina). Actualmente dirige la Agencia de Comunicación Retina Sonora en Cali. Miembro fundador de la emisora de la Universidad del Valle (desde 1994), de la que actualmente es productor; y es además docente de radio de la Carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y la Carrera de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente.

CARLOS EDUARDO MORALES CHACÓN

Comunicador Social-Periodista (Universidad del Valle, Cali-Colombia) y estudios de Especialización en Gerencia de Marketing y Técnico Profesional en Publicidad. Director y realizador de guiones para las series radiofónicas: Entre Montañas, Café y Bahareque; y De Corazones Rojos al Amor Multicolor. (Beca de creación para franjas de radios ciudadanas del Ministerio de Cultura 2013- 2014). Así mismo ha sido realizador, guionista y conductor de diferentes programas radiales.

JOSÉ IGNACIO LOPEZ VIGIL

Conferencista, Investigador, Productor, Director y docente de Radio, Escritor de varias obras radiofónicas como Manual Urgente para Radialistas Apasionados y Apasionadas, Ciudadana Radio, Radios Comunitarias, entre otros. Fundador de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc) para Latinoamérica.

Director de la Red Latinoamericana de Radios para una Cultura de Paz (Radipaz).
Director y Fundador de la ONG Radialistas Apasionados y Apasionadas. Creador de innumerables piezas y novelas radiofónicas como Un Tal Jesús, Otro Dios es Posible, Granja Latina, 500 años de Engaño, entre otras. Ha podido recorrer todos los países de América Latina (24 naciones) impartiendo en 50 años de experiencia, charlas, talleres y seminarios.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Productores radiales de todo el país, mayores de 18 años, vinculados a emisoras comunitarias y de interés público o centros de producción de contenidos culturales.

NO PUEDEN PARTICIPAR

- Ciudadanos colombianos menores de dieciocho (18) años.
- Personas jurídicas.
- Los servidores públicos que trabajen en la Fundación Universidad del Valle o en el Ministerio de Cultura, así como en sus entidades adscritas y en las unidades administrativas especiales.
- Las personas naturales que tengan un contrato de prestación de servicios, vigente a la apertura de la convocatoria, con la Fundación Universidad del Valle o el Ministerio de Cultura, así como en sus entidades adscritas y en las unidades administrativas especiales.
- Las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la preparación y elaboración de los términos, requisitos y condiciones de la presente convocatoria.
- Las personas naturales que tengan vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, compañero(a) permanente de los servidores públicos o de los contratistas de la Fundación Universidad del Valle o el Ministerio de Cultura, así como de sus entidades adscritas y las unidades administrativas especiales.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULARSE AL DIPLOMADO

1. Formulario de participación diligenciado en su totalidad y firmado por la persona natural proponente (Ver Formato 1)
2. Copia legible por ambas caras del documento de identidad de la persona natural proponente.
3. Formulario diligenciado donde se describe la propuesta del microprograma de radio (Ver Formato No. 2)
4. Carta de referencia de una emisora comunitaria, de interés público o de un centro de producción de contenidos culturales. (Ver Formato 3)
4. Autorización de uso del producto radial.(Ver Formato 4)

Los documentos deben enviarse a Cra 27 # 4 – 15 (Cali, Valle del Cauca), se tendrá en cuenta el matasellos de correos, con el siguiente rótulo:

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Convocatoria Diplomado
SEÑALES DE PAZ, Comunicación – radio – cultura
Cra 27 # 4 - 15
Cali, Valle del Cauca
Colombia

- El sobre debe incluir el nombre del remitente.
- La hora de finalización de recibo de los documentos es el 31 de julio de 2015 a las 5:00 pm.

El aspirante deberá enviar dos (2) copias impresas idénticas de los documentos, argolladas por separado (o si tiene la posibilidad, podrá enviarlos en dos [2] copias idénticas en CD o DVD).

CAUSALES DE RECHAZO

La Fundación Universidad del Valle, rechazará las propuestas que incumplan con los requisitos de participación contenidos en el presente documento y de manera específica en los siguientes casos:

- La propuesta ha sido radicada en la Fundación Universidad del Valle o enviada por correo certificado fuera de la fecha límite establecida para la convocatoria.
- El participante no adjuntó el formulario de inscripción, lo modificó, no lo diligenció en su totalidad, o no lo firmó.
- La propuesta ha sido presentada por una persona jurídica.
- La propuesta ha sido presentada por un menor de edad.
- El participante no allegó alguno de los documentos. .
- Por tener alguna inhabilidad estipulada en la presente convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

A. Pertinencia y coherencia de la propuesta para la realización del microprograma radial. 40 puntos.

Contempla los siguientes aspectos:

- El objetivo y el enfoque de la propuesta fortalecen la construcción de una cultura de paz dentro de las audiencias. 20 puntos

- El tema propuesto aborda componentes diversos sobre la construcción de paz relacionados con la cultura. 20 puntos

B. Temática o concepto de la propuesta radial con relación a la construcción de una cultura de paz en Colombia y la convivencia pacífica. **Hasta 20 puntos.**

Se tendrá en cuenta:

- El tema tratado es interesante y necesario de abordar para el contexto donde se desarrolla.

C. Claridad en el mensaje de la propuesta radial. Hasta 30 puntos.
Contempla los siguientes aspectos:

- El contenido es claro y se presenta de manera coherente. 10 puntos
- La propuesta contempla diversas fuentes dentro de la investigación. 10 puntos
- Manejo de los elementos del lenguaje sonoro. 10 puntos

D. Creatividad e innovación. Hasta 10 puntos.

- Originalidad y creatividad en el enfoque, en el uso de los géneros, los formatos y los elementos expresivos que determinan el tratamiento formal de la propuesta.

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, GARANTIZARÁ A CADA UNO DE LOS GANADORES LO SIGUIENTE :

- Recibir tutoría virtual durante todo el proceso formativo.
- Se le garantizará el desplazamiento desde su lugar de residencia hasta la ciudad de Cali, sede del diplomado.
- Se le cubrirá la alimentación y hospedaje de los siete (7) días de la jornada presencial del diplomado, en la ciudad de Cali.
- Recibirá tutoría para el desarrollo de su propuesta de producción.
- Recibirá certificación académica del diplomado: SEÑALES DE PAZ, Comunicación – radio – cultura.
- Reconocimiento de los derechos de autor por la producción realizada.

POR SU PARTE EL GANADOR, SE COMPROMETE A:

- Cumplir con la totalidad de las jornadas de tutoría virtuales, previstas en el diplomado.
- Tener disponibilidad de tiempo para el desarrollo del diplomado.
- Tener acceso a Internet cuatro horas a la semana, en el transcurso del diplomado en su etapa virtual.
- Producir el microprograma radial.

Visite la página emisora.univalle.edu.co para descargar los términos de la convocatoria

- Cumplir con el 100% de las jornadas presenciales del diplomado.
- Entregar el microprograma radial realizado al finalizar el diplomado.
- Firmar la autorización de uso de la producción realizada para la circulación del microprograma radial en diferentes medios de difusión con carácter cultural o educativo.
- Firmar la carta de compromiso de cumplimiento para desarrollar el Diplomado.

SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El comité de selección conformado por Fundación Universidad del Valle y el Ministerio de Cultura, tras evaluar las propuestas radiales, seleccionará las que considere pertinentes y determinará los ganadores que asistirán al Diplomado SEÑALES DE PAZ, Comunicación – radio – cultura.

- El comité realizará la selección y dejará constancia en un acta.
- Las deliberaciones de los integrantes del comité de selección serán confidenciales.
- El fallo es resultado de la autonomía de los integrantes del comité, será inapelable y acogido por la Fundación Universidad del Valle y el Ministerio de Cultura, como entidades organizadoras de la convocatoria.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados el día 15 de Agosto de 2015 en la página web <http://emisora.univalle.edu.co>

ANEXOS

FORMATO 1.

Formulario de inscripción

FORMATO 2.

Propuesta producción radial

FORMATO 3.

Carta de referencia

FORMATO 4

Autorización de uso

Visite la página emisora.univalle.edu.co para descargar los términos de la convocatoria

FORMATO 1

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DIPLOMADO

NOTA: El participante que no diligencie el formulario en su totalidad, no lo firme o no anexe los documentos solicitados quedará automáticamente rechazado.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombres y apellidos: _____

C.C: _____ Lugar de expedición: _____

Sexo: Femenino Masculino

2. DATOS DE UBICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Departamento: _____ Ciudad/municipio: _____

Área: ☐ Rural ☐ Urbana ☐

Dirección: _____

Número telefónico: _____

Número celular: _____

Correo electrónico: _____

Visite la página emisora.univalle.edu.co para descargar los términos de la convocatoria

FORMATO 2

PROPUESTA PRODUCCIÓN RADIAL

DIPLOMADO

1. Describa brevemente la propuesta del microprograma radial de máximo cinco minutos, que espera producir en el diplomado.

2. ¿Cuál es el objetivo de la producción?

3. ¿Qué tema se va a desarrollar en la producción?

4. ¿Por qué considera que es importante realizar esta producción?

5. ¿Cuáles son las características de la producción?

Visite la página emisora.univalle.edu.co para descargar los términos de la convocatoria

FORMATO 3

CARTA DE REFERENCIA

DIPLOMADO

(NOMBRE DE LA EMISORA COMUNITARIA, DE INTERES PÚBLICO O CENTRO DE PRODUCCIÓN RADIAL)

Mediante la presente carta de referencia hago constar que conozco a el Sr(a) _____ (nombre) _____ con cedula de ciudadanía número _____, como productor radial

En Constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 2015.

(Nombre)

(Cargo)

(Contacto Emisora comunitaria, de interés público o centro de producción radial)

(Firma)

Visite la página emisora.univalle.edu.co para descargar los términos de la convocatoria

FORMATO 4

AUTORIZACIÓN USO DE DERECHOS

DIPLOMADO

Yo, _____ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____ en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a la Fundación Universidad del Valle, Univalle Estéreo 105.3 FM y el Ministerio de Cultura, para que use mi(s):

__ Nombre	__ Obra musical original	__ Frases	__ Derechos de autor	__ Declaraciones testimoniales/ entrevista
__ Interpretación	__ Producción radial	__ Archivos de museo o colecciones	__ Edición musical	__ Composiciones

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo los microprogramas realizados en convenio para el Ministerio de Cultura de Colombia.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción en emisoras de frecuencia y virtuales, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto conocidos como internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos que la Fundación Universidad del Valle, Emisora Univalle Estéreo 105.3 FM y el Ministerio de Cultura estimen convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, o sobre el tipo de campaña publicitaria que puedan realizar la Fundación Universidad del Valle, Emisora Univalle Estéreo 105.3 FM y el Ministerio de Cultura.

Declaro que conozco que los propósitos de la Fundación Universidad del Valle, Emisora Univalle Estéreo 105.3 FM y el Ministerio de Cultura referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones de la programación, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982, durante el cual la Fundación Universidad del Valle, Emisora Univalle Estéreo 105.3 FM y el Ministerio de Cultura son titulares de los derechos sobre los microprogramas a emitir.

Atentamente,

C.C.

Fecha

Contacto:

Tel:

Correo: